



El ambiente  
es de todos

Minambiente

(Artículo 219 de la Ley 1955 de 2019

**Informe de Gestión 2021 - Comunidades NARP**

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Comunidades NARP (Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) .....	8
2.1. Antecedentes .....	8
2.2. Avances compromisos del Plan Nacional de Desarrollo en la vigencia 2021 ...	12
2.3. Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal (proyectos y los recursos asociados) .....	29
2.3.1. Fuentes de financiación .....	29
2.3.2. Otras fuentes de financiación disponibles .....	32
3. Conclusiones.....	34

## Control de Versiones

Versión	Fecha	Autor	Descripción del Cambio
Inicial	Abril de 2022	Minambiente	Documento inicial versión 1.0



# 1. Introducción

---

Colombia como Estado Social de Derecho, pluriétnico y multicultural, integrado por Entidades Territoriales regidas bajo principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, e impulsadas por la figura de la descentralización, ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural<sup>1</sup>. Colombia cuenta con una amplia diversidad étnica que se manifiesta en la presencia de comunidades y pueblos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom reconocidos como sujetos de derechos fundamentales, tanto en zonas rurales como urbanas. En conjunto estos grupos étnicos representaban en 2005 el 14,06 % del total de la población nacional (10,62 % corresponde a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. DANE, 2007), se estima que para 2016 esta población alcanzó 4.093.048 personas. De acuerdo con información de la Agencia Nacional de Tierras, a julio de 2018 los grupos étnicos contaban con un área total titulada de aproximadamente 38.000 hectáreas, que representan cerca del 33% de la superficie continental del país<sup>2</sup>.

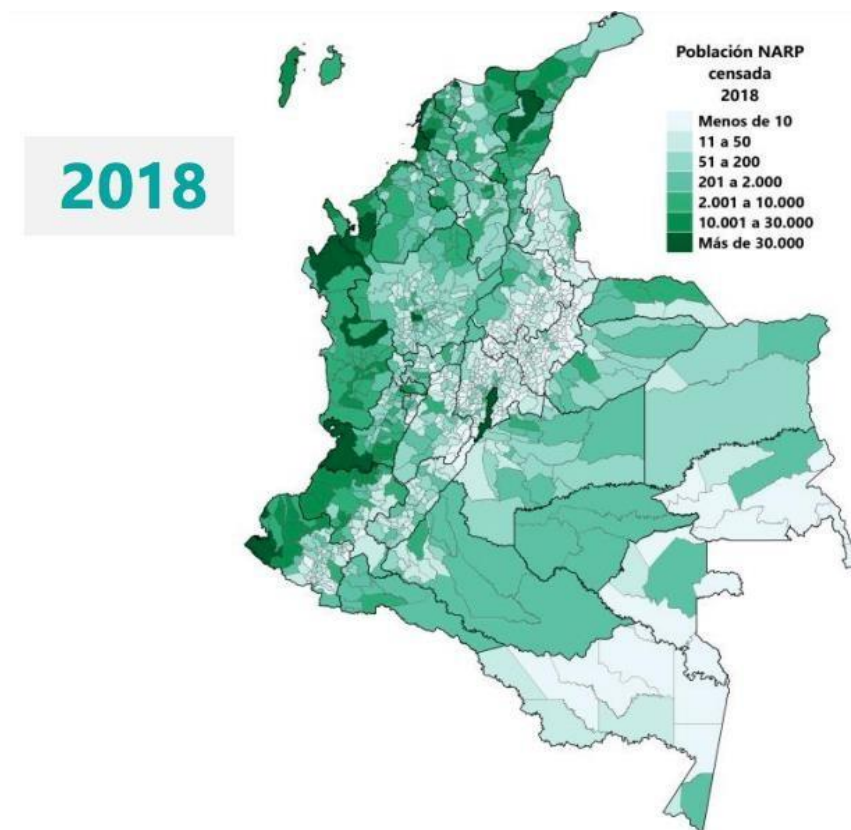
De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018- CNPV 2018 el 5,9% de la población colombiana se autorreconoce como perteneciente a la población NARP. se concentran principalmente en Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%). La población Negra, Mulata, Afrodescendiente y Afrocolombiana se encuentra principalmente en el Valle del cauca (22,9%); la población Raizal se encuentra principalmente en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (79,7%) y la población Palenquera se encuentra principalmente en Bolívar (60,1%). El 0,3% de las personas NARP se encuentran incluidos en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). El 6,8% de las personas pertenecientes a la población NARP, se encuentran incluidos en el RUV. (DANE, 2019)

---

<sup>1</sup> Mesa Permanente de Concertación. Propuesta Unificada de los Pueblos y Organizaciones Indígenas Frente al PND 2018-2022. Enero de 2019.

<sup>2</sup> Las cifras son aproximadas dado que la Agencia Nacional de Tierras continúa en la construcción de la base de datos unificada de titulaciones a comunidades étnicas.

**Ilustración 1. Distribución geográfica del autorreconocimiento CENSAL de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.**



Fuente: DANE – DCD. CNPV 2018

Dada la significativa presencia de los grupos étnicos, el país estableció un marco de reconocimiento de derechos mediante la expedición de la Ley 21 de 1991 que aprobó el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, posteriormente, mediante la Constitución Política de 1991 además de otros mecanismos normativos. De esta manera, el país ha venido avanzando en el diseño de políticas fundamentadas en el reconocimiento de la diferenciación sociocultural, el fortalecimiento de la autodeterminación y el autorreconocimiento desde un enfoque de derechos para la atención diferencial que contribuye a eliminar las formas de discriminación y de origen racial como causales de las barreras de acceso a las oportunidades de desarrollo.

Complementariamente se ha avanzado en políticas orientadas hacia la búsqueda de la igualdad y la no discriminación independientemente de la pertenencia étnica<sup>3</sup>. En este marco, actualmente

<sup>3</sup> Colombia actualmente observa como referentes internacionales las acciones propuestas a través de instrumentos como, la Declaración del Decenio Afrodescendiente mediante resolución 68/237 del 2014 y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007 a fin de establecer medidas afirmativas para la superación del racismo y cualquier forma de discriminación racial. Actualmente el país con delegación oficial de la Cancillería para presentar en Ginebra, Suiza anualmente ante la ONU, el informe sobre las acciones que ha adelantado el Gobierno nacional como garantía para el ejercicio de los derechos sociales, culturales, civiles y políticos de los grupos étnicos presentes en el país, teniendo como base de dichas acciones los resultados de la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país". Así mismo, con base en los lineamientos de



se cuenta con acuerdos sociales construidos a partir de la concertación entre el Estado y los pueblos étnicos, que buscan promover el goce de derechos fundamentales, integrales y colectivos, y la igualdad de oportunidades.

No obstante, persisten condiciones particulares que constituyen barreras al mejoramiento de las condiciones de bienestar de dichos grupos, por lo que el ejercicio efectivo de derechos colectivos e individuales demanda acciones diferenciadas que generen condiciones de equidad en el acceso a bienes y servicios para avanzar en la inclusión social, cultural y económica de manera sustentable. Estas acciones afirmativas repercutirán positivamente en la superación de la discriminación y así garantizarán que los grupos étnicos cuenten con igualdad de oportunidades frente al resto de colombianos.

Como lo establece el PND 2018-2022 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad Colombia como Estado Social de Derecho, pluriétnico y multicultural, integrado por Entidades Territoriales regidas bajo principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, e impulsadas por la figura de la descentralización, ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural. Colombia cuenta con una amplia diversidad étnica que se manifiesta en la presencia de comunidades y pueblos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom reconocidos como sujetos de derechos fundamentales, tanto en zonas rurales como urbanas.

Para el caso del PND 2018-2022 la Consulta Previa fue adelantada a partir de las rutas de concertación técnica y política, acordadas con las instancias de interlocución de cada grupo étnico, realizadas del 22 al 26 de noviembre de 2018 en el Espacio Nacional de Consulta Previa con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. La protocolización de los acuerdos, luego de la concertación técnica y política, fue el 04 de febrero de 2019.

Como resultado de las rutas metodológicas, para el caso de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el Espacio Nacional de Consulta Previa contó con la asistencia de 236 delegados en representación de las 32 instancias departamentales y el Distrito Capital, además de la asistencia de 47 entidades del Gobierno nacional que incluyen 24 entidades cabeza de sector, alcanzando un total de 239 acuerdos distribuidos en 19 dimensiones.

Las estrategias que quedaron consignadas en las actas de los acuerdos con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras se adjuntan como anexos en las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

En el caso de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el marco del Espacio Nacional de Consulta Previa, se realizaron acuerdos distribuidos en 19 dimensiones: salud; ICBF; mujer, género y diversidad; territorio; medio ambiente; iniciativas productivas; minería; fronteras y cooperación internacional; desarrollo económico; derechos humanos; víctimas; tecnologías de la información y la comunicación; vivienda e infraestructura; tema público, político y participación; PDET; acuerdos de paz; justicia; educación; cultura y deporte.

---

las políticas de enfoque diferencial para grupos étnicos, se elaboró el concepto técnico favorable a los numerales 8 y 15 del artículo 4, numeral 6 del artículo 6 y el numeral 5 del artículo 7, de la línea temática G, pobreza, del acuerdo de París, COP21 de diciembre de 2015.



Durante el segundo semestre del año 2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participó activamente en las mesas de trabajo convocadas por DNP y el Ministerio del Interior, con el fin de adelantar la concertación de los indicadores para cada uno de los compromisos suscritos, estableciendo la programación de metas anuales para cada compromiso y definiendo un escenario de implementación.

El presente informe de gestión cumple con lo establecido en artículo 219 de la ley 1955 de 2019 (ley del Plan Nacional de Desarrollo) con la presentación anual de un informe de los recursos y los resultados obtenidos en desarrollo de los compromisos con las comunidades étnicas en la vigencia inmediatamente anterior.

En este sentido, se presentan los logros obtenidos y recursos vigencias 2021 y la preparación de actividades para el año 2022 adelantados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y entidades del sector ambiental.



## 2. Comunidades NARP (Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras)

---

### 2.1. Antecedentes

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, acorde a lo establecido en la ley 99 de 1993, es el organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y se encarga de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

Respecto a lo anterior, el numeral 9 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993 señala como funciones del Ministerio, entre otras “Formular la política nacional en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente” y “dirigir y coordinar el proceso de planificación y la ejecución armónica de las actividades en materia ambiental, de las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA)”.

En ese orden de ideas, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”, se plantea el pacto por la sostenibilidad “Producir Conservando y Conservar Produciendo”, como la vía para lograr un país con mayor equidad de oportunidades para todos; este documento constituye la carta de navegación para el presente cuatrienio buscando la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad.

Así mismo, en el marco del pacto por la sostenibilidad de los grupos étnicos el sector ambiente logró acuerdos importantes con representantes de los grupos étnicos orientados a fortalecer mecanismos de articulación para la gestión ambiental territorial; el proceso de concertación fue liderado por DNP y Mininterior, finalizada la concertación el Minambiente suscribió 15 compromisos las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; los acuerdos están relacionados con temas de conservación y restauración de ecosistemas en territorios colectivos, ordenamiento de cuencas hidrográficas, gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales, protección de conocimientos tradicionales, pagos por servicios ambientales, fortalecimiento de capacidades en el tema ambiental, modelos de coordinación acordados para la planeación, el manejo y la gestión de las áreas protegidas administradas por PNN, entre otros.

Parques Nacionales Naturales de Colombia es la entidad encargada de la administración de las sesenta y dos (62) áreas protegidas, las cuales cubren el 12,5% del territorio colombiano, representadas en 20.681.085 hectáreas de la superficie nacional (marinas y terrestres), donde 11,27% constituye el área continental y 1,5% el área marina. 26 de estas áreas tienen presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes. Por tal razón, Parques Nacionales lidera un (1) compromiso con las comunidades NARP, en donde estas áreas protegidas coinciden con territorios de comunidades NARP.





En el presente documento, se presenta los avances del sector ambiente en el marco del cumplimiento de los compromisos suscritos en el pacto por los grupos étnicos del Plan Nacional de Desarrollo.

Los compromisos establecidos con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y su programación anual es la siguiente:

**Tabla 1: Inventario de compromisos NARP**

Compromiso	Indicador	Unidad Medida	Línea Base	Avance Acum. 2021	% Avance Cuatrienio 2021
El gobierno a través del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible formulara e implementará un programa de restauración, conservación de ecosistemas que faciliten la adaptación al cambio climático en los territorios colectivos y/o ancestrales.	Porcentaje de implementación del programa de restauración y conservación de ecosistemas en los territorios colectivos y/o ancestrales	Porcentaje	0%	35%	35%
Financiar la ordenación de cuencas hidrográficas de territorios colectivos titulados, no titulados y ancestrales a través de las autoridades ambientales competentes, de acuerdo con los criterios de priorización, en el marco del decreto 1640 de 2012.	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas priorizados para financiación	Número	0,00	2	20%
Implementar el programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales con asistencia técnica y económica para su desarrollo en coordinación con todas las entidades del SINA y los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras según corresponda a sus funciones	Porcentaje de implementación del programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales con asistencia técnica y económica para su desarrollo	Porcentaje	0%	30%	33,3%
MinAmbiente en coordinación con las autoridades ambientales e institutos de investigación, promoverá el uso eficiente de aguas, suelo y biodiversidad en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales teniendo en cuenta sus usos y costumbres.	Porcentaje de acciones realizadas por el SINA para promover el uso eficiente de los recursos naturales.	Porcentaje	0%	40%	40%
El MADs promoverá acciones encaminadas a fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales de comunidades negras asociadas a la conservación de la biodiversidad, bosques y ecosistemas	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Documento orientador para el fortalecimiento de los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales asociados a la conservación de la biodiversidad en coordinación con el SINA y las comunidades Negras.	Porcentaje	0%	40%	40%



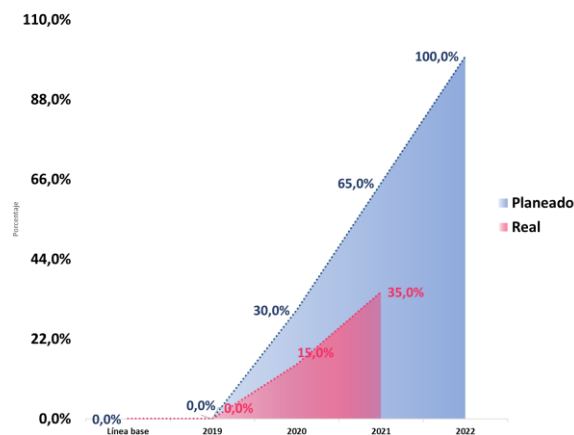
Compromiso	Indicador	Unidad Medida	Línea Base	Avance Acum. 2021	% Avance Cuatrienio 2021
En coordinación y articulación con las entidades del SINA y en coordinación con los consejos comunitarios de comunidades negras y organizaciones de comunidades negras según corresponda, se implementarán programas ambientales que fortalezcan las prácticas ecológicas y ambientales en territorios de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Porcentaje de implementación de los programas ambientales desarrollados por el SINA que fortalezcan las prácticas ecológicas y ambientales en territorios de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras	Porcentaje	0%	40%	40%
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible coordinará con las entidades del SINA y del orden nacional el acompañamiento a los entes territoriales para impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgos de desastres y gestión del cambio climático entre los que se considere la erosión costera coordinado con los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras afros raizales y palenqueras donde corresponda. Líder: MADS	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia técnica a los municipios con incidencia costera para impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgo de desastres y gestión del riesgo climático.	Porcentaje	0%	100%	100%
Acordar modelos de coordinación entre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y Parques Nacionales Naturales de Colombia para la planeación, el manejo y la gestión de las áreas protegidas administradas por PNNC, relacionadas con territorios de uso de estas comunidades.	Porcentaje de áreas protegidas administradas por PNNC relacionadas con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que cuentan con modelos de coordinación acordados para la planeación, el manejo y la gestión de las áreas protegidas administradas por PNNC, relacionadas con territorios de uso de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Porcentaje	23%	23%	0%
MinAmbiente, propone incluir en el PND el siguiente artículo: Artículo xxxxx. Aplicación del incentivo de pago por servicios ambientales (PSA) en Consejos Comunitarios u organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Para el diseño e implementación de proyectos de PSA en sus territorios.	Áreas en conservación vinculadas a proyectos de PSA en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Hectáreas	0,00	0%	0%



Compromiso	Indicador	Unidad Medida	Línea Base	Avance Acum. 2021	% Avance Cuatrienio 2021
Los proyectos de conservación y producción sostenible que se presenten como una alternativa de la deforestación en territorios priorizados de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras, una vez formulados, viabilizados e inscritos en el banco de programas y proyectos de inversión nacional, el MinAmbiente los promoverá para acceder a las diferentes fuentes de financiación de orden nacional y de cooperación internacional, entre ellos el Fondo Colombia Sostenible, Banco Mundial, Fondo Noruego, entre otros.	Portafolio diseñado y en gestión	Porcentaje	0,00	30%	30%
Formulación de programas y proyectos dirigidos a mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales para la conservación de la biodiversidad y los bosques en reconocimiento al rol que asumen las mujeres en la conservación ambiental, la reafirmación cultural y la protección de la biodiversidad.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Programa nacional dirigido mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales para la conservación de bosques y biodiversidad en el SINA.	Porcentaje	0%	20%	20%
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en coordinación con los institutos de investigación del SINA y los Consejos Comunitarios, organizaciones y diferentes formas organizativas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras desarrollará un programa para el conocimiento, recuperación, conservación y propagación de especies de flora de alto valor cultural, ecológico, alimenticio, medicinal y de uso cosmético, que permita la protección y el fortalecimiento del conocimiento tradicional y la restauración del territorio.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del programa para el conocimiento, recuperación, conservación y propagación de especies de flora de alto valor cultural, ecológico, alimenticio, medicinal y de uso cosmético	Porcentaje	0%	50%	50%
S29 -1 Diseñar con la Consultiva de Alto Nivel e implementar una estrategia integral de gestión de recursos para la protección, conservación, restauración y cuidado de las áreas estratégicas de sensibilidad ambiental y ecológica de los territorios colectivos de comunidades negras.	Porcentaje de la estrategia integral diseñada de gestión de recursos para la protección, conservación, restauración y cuidado de las áreas estratégicas de sensibilidad ambiental y ecológica de los territorios colectivos de comunidades NARP.	Porcentaje	0%	30%	30%
S29 -2 Diseñar con la Consultiva de Alto Nivel e implementar una ruta de trabajo para la construcción de una categoría de Área de Conservación comunitaria en territorios de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras y su integración al SINAP.	Porcentaje de diseño e implementación de una ruta de trabajo para la construcción de una categoría de Área de Conservación comunitaria en territorios de comunidades NARP y su integración al SINAP.	Porcentaje	0%	30%	30%

## 2.2. Avances compromisos del Plan Nacional de Desarrollo en la vigencia 2021

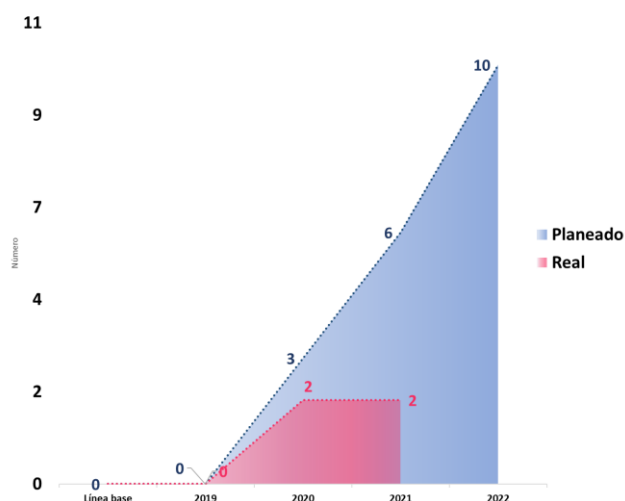
### ✿ A1: Porcentaje de implementación del programa de restauración y conservación de ecosistemas en los territorios colectivos y/o ancestrales. Avance 2021: 35%



En la vigencia 2021 se llegó a un avance acumulado del 35% con la ejecución del convenio 638-2021, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó-CODECHOCO tendientes a iniciar procesos de rehabilitación de áreas de importancia ecológica del río Atrato específicamente en la cuenca del río quito en cumplimiento de la sentencia t-

622 de la corte constitucional”, se vienen desarrollando actividades de restauración en el municipio de Rio Quito. Se están financiando varios proyectos de restauración y conservación de ecosistemas en los territorios colectivos y/o ancestrales financiadas por los fondos ambientales y recursos del PGN, a través de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible del chocó-Codechocó y del Instituto de Investigación Ambiental del Pacifico- IIAP. (ver numeral 2.3.2)

### ✿ A4: Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas priorizados para financiación. Avance 2021: 2



Para el cierre de 2021, no fue posible avance físico de la meta, por lo que, con base en la información suministrada por la Autoridades Ambientales, se actualizó el estado de avance de los procesos que involucran territorios colectivos titulados, no titulados y ancestrales que a continuación se mencionan:

- Canal del Dique: El Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca POMCA Canal del Dique en jurisdicción de la CRA, CARDIQUE y CARSUCRE, se encuentra



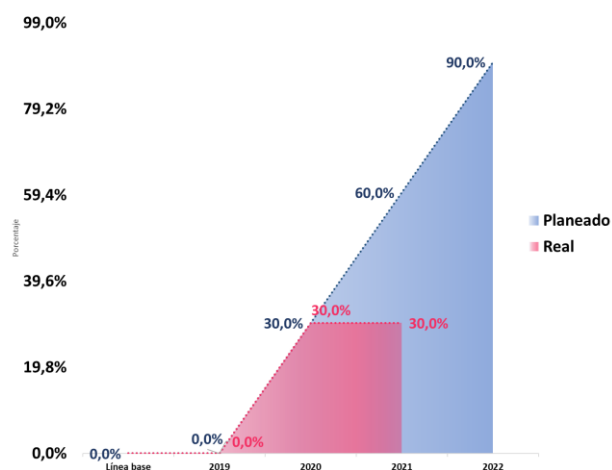
formulado y está pendiente culminar el proceso de consulta previa con comunidades NARP. Durante la vigencia del año 2021 se realizaron acciones tendientes a adelantar las consultas previas con las 26 comunidades certificadas en el área del POMCA, de las cuales 15 son del departamento de Bolívar, 4 del departamento de Sucre y 7 del departamento de Atlántico.

A través del seguimiento que la Dirección de Gestión Integral de recurso hídrico-DGIRH del Ministerio realiza a los POMCA y las mesas que se realizan en el marco del convenio suscrito entre el Fondo Adaptación y la CRA, se reportaron para la vigencia del año 2021 acciones dirigidas a la activación de las consultas previas, logrando para esta vigencia la protocolización con las comunidades afrocolombianas del departamento del Atlántico y quedando pendientes las de los departamentos de Bolívar y Sucre. Es de aclarar que se presentaron dificultades para avanzar con la consulta y por ende con la meta, porque para concretar la ruta metodológica de las consultas, hubo propuestas económicas por parte de las comunidades que estaban fuera del alcance de la CRA, por lo que fue necesario realizar encuentros para convenir la forma en que se avanzaría en el proceso y la gestión de recursos por parte de la CRA, para dar cumplimiento a las mismas.

- Ríos Arroyohondo – Yumbo – Mulalo – Vijes – Yotoco – Mediacanoa y Piedras: EL POMCA en jurisdicción de la CVC se encuentra en fase de formulación y está pendiente culminar el proceso de consulta previa con comunidades Afrocolombianas. Durante la vigencia 2021, se realizó en el mes de octubre la coordinación y preparación de la consulta previa con la DANCP de Mininterior y se inició la pre consulta con las comunidades NARP en el mes de noviembre de 2021. No hubo un avance efectivo de la meta durante el 2021, debido en parte a la situación de emergencia COVID 19 que condicionó la realización de espacios de consulta, y por otro lado, hubo dificultades en los acercamientos con las comunidades, que dilataron la iniciación la consulta previa. Es importante mencionar, que en el marco de la pre consulta, las comunidades han manifestado el interés de realizar la logística para el desarrollo de la ruta metodológica de la consulta, para lo cual han allegado para revisión de la CVC, las respectivas propuestas económicas para tal fin.
- Río Tapias, Río Camarones y otros directos Caribe, Río Ancho, Río Negro, Río Maluisa y otros directos: Los POMCAS en jurisdicción de CORPOGUAJIRA ya se encuentran en formulación y las consultas con comunidades Afrocolombianas se protocolizaron en agosto y octubre de 2019 (Río Tapias), agosto de 2019 (Río Camarones y otros directos Caribe) y el 19 de mayo de 2018 (Río Ancho, Río Negro, Río Maluisa y otros directos). No se reportaron acciones de avance para la meta con comunidades NARP en el 2021, debido a que CORPOGUAJIRA estuvo realizando gestiones administrativas para continuar con la consulta previa con comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, necesaria para culminar la formulación de los respectivos POMCA.
- Río Timba – SZH: El POMCA en jurisdicción de la CVC, se encuentra en fase de diagnóstico y surtió la Pre consulta con comunidades Afrocolombianas. No hubo un avance efectivo de la meta durante el 2021, debido en parte a la situación de emergencia COVID 19 que condicionó la activación de los espacios de consulta, y por otro lado, según reporte de la CVC hay conflictos de orden político que han condicionado la activación de la consulta previa. en donde las comunidades han manifestado ser amenazadas y el consejo comunitario de Timba Valle ha solicitado desistimiento como Consejo ante la Alcaldía.

- Río Guiza - Alto Mira – NSS y Río Mira - NSS: Los POMCA en jurisdicción de CORPONARIÑO se encuentran finalizando la fase de prospectiva y zonificación y las consultas con comunidades Afrocomunidades fueron protocolizadas. Para el mes de febrero de la vigencia 2021, se logró protocolizar las consultas con las comunidades Afro y con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos referidos al proyecto de Pagos por Servicios Ambientales, está pendiente que las comunidades alleguen la documentación solicitada por CORPONARIÑO, para continuar con su tramitación.

**A5: Porcentaje de implementación del programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales con asistencia técnica y económica para su desarrollo. Avance 2021: 30%**

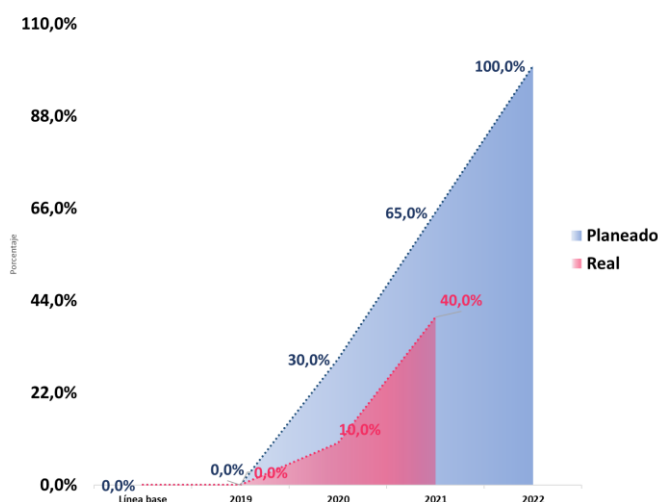


Para la vigencia 2021, se mantuvo el 30% de avance, dado que a pesar de los esfuerzos realizados no fue posible suscribir el convenio con la organización designada por la Comisión Consultiva de alto nivel, porque para el momento del proceso precontractual no existía norma que avalara la contratación con este tipo de organizaciones, cuando se expidió la Ley 2160 de 2021 (noviembre de 2021) no alcanzaba el tiempo para ejecutar los recursos planteados.

En razón a lo anterior se procedió a la estructuración de los documentos precontractuales con el fin de suscribir un Convenio de Cooperación para la vigencia 2022 a través del cual se articularán acciones con las comunidades negras para la identificación y aproximación del estado del arte sobre protección de conocimientos tradicionales saberes ancestrales de las comunidades negras asociados a usos y la conservación de la biodiversidad lo cual servirá de insumo para la implementación del Programa de Gestores Ambientales

Adicionalmente durante la vigencia 2021 se suscribió el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible y La Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG, se suscribió convenio interadministrativo 861 de 2021 cuyo objeto es: “ Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones de educación ambiental, participación comunitaria en la gestión ambiental, restauración, conservación y fortalecimiento de procesos propios del buen vivir, el cuidado de la madre tierra desde los usos y costumbres en el Resguardo indígena Kogui–Malayo–Arhuaco (Kiubuldo Munkuawunaka, Gunmaku y Kutunsama) y el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar del Departamento del Magdalena”, se fomentan espacios de formación y capacitación teórico prácticos para la articulación de los saberes propios y técnicos para el fortalecimiento del buen vivir y el cuidado de la madre tierra por medio de los enfoques de restauración participativa y conservación de áreas de interés ambiental y espiritual desde los usos y costumbres de las comunidades, y se consolidará un diagnóstico social que recopile las realidades y necesidades de cada una de las comunidades beneficiarias.

**A7: Porcentaje de acciones realizadas por el SINA para promover el uso eficiente de los recursos naturales. Avance 2021: 40%**



Para la vigencia 2021 aumento a 40% el reporte de avance. No se logró la ejecución completa de la planeación ya que no fue posible suscribir el convenio con la organización designada por la Comisión Consultiva de alto nivel; el concepto generado por el grupo de contratos del Ministerio concluyó la NO viabilidad en la celebración del convenio con el consejo comunitario de la Comunidad Negra de Bajo Potedo toda vez que no cuentan con personería jurídica limitando la suscripción de manera directa de convenios.

A partir de este escenario, se solicitó a la Subdirección de Educación y Participación SEP, la inclusión de este compromiso asignado a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA, a la propuesta técnica de convenio interadministrativo con la Organización de Estados Iberoamericanos OIE, a través del cual se busca dar cumplimiento a los compromisos con comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras durante la vigencia 2022.

Mediante memorando de la Subdirección de Educación y Participación No 3110-3-00590 del 20 de diciembre, se radicó ante el grupo de contratos la solicitud de suscripción de Convenio de Cooperación Internacional entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Organización de Estados Iberoamericanos para la vigencia 2022.

Dentro de la propuesta la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA planteo las siguientes actividades y productos para este compromiso:

**ACTIVIDADES COMPROMISO** “MinAmbiente en coordinación con las autoridades ambientales e institutos de investigación, promoverá el uso eficiente de aguas, suelo y biodiversidad en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales teniendo en cuenta sus usos y costumbres.”:

- Construcción del estado del arte sobre el uso eficiente de agua, suelo y biodiversidad que las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras realizan en sus territorios a partir de sus usos y costumbres tradicionales.
- A partir de la información secundaria, proponer estrategias que permitan mejorar las prácticas de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad, integrando sus usos y costumbres tradicionales.
- Promover espacios de participación con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras para la implementación de las estrategias propuestas con el propósito de realizar un intercambio de conocimientos que contribuya al mejoramiento de las prácticas de las



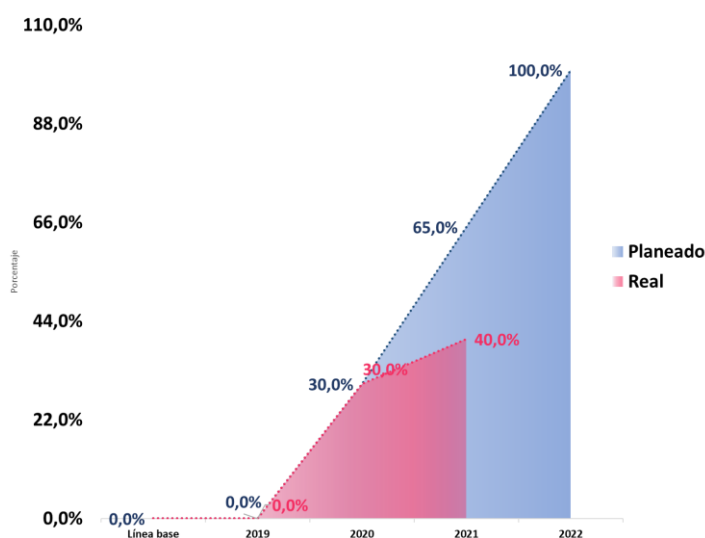
comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad.

**PRODUCTOS PROPUESTOS:** Un documento que contenga como mínimo Introducción, objetivos específicos, productos entregables por capítulos:

- Capítulo de estado del arte sobre el uso eficiente de agua, suelo y biodiversidad que las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras realizan en sus territorios a partir de sus usos y costumbres tradicionales.
- *Primer Borrador.* Capítulo específico de propuesta de estrategias que permitan mejorar las prácticas de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad, integrando sus usos y costumbres tradicionales.
- Capítulo específico propuesta metodológica para el desarrollo de los espacios de participación con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras para la implementación de las estrategias propuestas.
- Capítulo específico de resultados y conclusiones de los intercambios de conocimientos generados en los espacios de participación con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras que contribuya al mejoramiento de las prácticas en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad.
- *Documento Final.* A partir del capítulo de resultados y conclusiones, se ajusta la propuesta final de estrategias que permitan mejorar las prácticas de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad, integrando sus usos y costumbres tradicionales
- Soportes de listados de asistencia, actas y registros fotográficos de los espacios de espacios de participación con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras para la implementación de las estrategias propuestas con el propósito de realizar un intercambio de conocimientos que contribuya al mejoramiento de las prácticas de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el uso eficiente del agua, suelo y biodiversidad.



**A12: Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Documento orientador para el fortalecimiento de los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales asociados a la conservación de la biodiversidad en coordinación con el SINA y las comunidades Negras. Avance 2021: 40%**



Para la vigencia 2021, se logró un acumulado del 40% de avance en este compromiso. Se presentó al grupo de contratos los documentos precontractuales para suscribir un convenio en el marco de Cooperación Internacional para la vigencia 2022 con OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI para la Implementación de estrategias de educación, participación, cultura y

cumplimiento de los compromisos étnicos para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel nacional, en el marco de la estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022" para el caso específico de este compromiso se espera contar con las recomendaciones de las comunidades negras para el fortalecimiento de los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras en articulación con las entidades del SINA, es importante resaltar que la implementación de este convenio se realizará en articulación de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.

Se desarrollo un espacio de diálogo denominado MESA REDD+ (reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal), este espacio tuvo como objeto dialogar con comunidades del Pacífico Colombiano, la Mesa Redd+ se desarrolló en la ciudad de Cali, del 18 al 20 de noviembre de 2021, con la participación de 41 personas delegadas de 19 organizaciones (68% hombres y 32% mujeres), durante la reunión las comunidades presentaron los avances o resultados de los proyectos que se implementan de manera conjunta entre comunidades, ONG's e Instituciones públicas, dichos proyectos valoran los conocimientos tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas que participan en su ejecución, las lecciones aprendidas de estos espacios son insumos importantes para la construcción del documento orientador para el fortalecimiento de los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales asociados a la conservación de la biodiversidad en coordinación con el SINA y las comunidades Negras.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se realizó una sesión de trabajo con la Subcomisión V de la Consultiva de Alto Nivel para comunidades negras en la cual se concertó la ruta para la socialización de la propuesta reglamentaria del capítulo IV de la Ley 70 de 1993, la cual incluye en su articulado acciones orientadas la protección de los recursos naturales y del ambiente, en los territorios colectivos de las comunidades negras, teniendo en cuenta los conocimientos,



prácticas e innovaciones que estos grupos aplican en sus territorios; finalizada la sesión se concertó la siguiente hoja de ruta que se resume en la siguiente imagen:

Documento que contiene los avances, análisis, ajustes y recomendaciones de la Subcomisión V de Territorialidad, Vivienda, Saneamiento Básico, Actividad Agropecuaria, Ambiente y Minería al proyecto de iniciativa normativa para la reglamentación del capítulo IV de la Ley 70 de 1993.	
FACES	Actividad
Alistamiento	Contratar al equipo profesional requerido para el desarrollo de las actividades
Ejecución	Sesión con el Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Subcomisión V de la Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afocolombianas, Raizales y Palenqueras, del equipo técnico y otros Entes Gubernamentales de socialización, revisión y ajustes al plan operativo y socialización del proyecto de iniciativa normativa para la reglamentación del capítulo IV de la Ley 70 de 1993
	Sesiones de espacio autónomo de la subcomisión V, el equipo técnico y Minambiente si es necesario para revisar, analizar y ajustar la propuesta del proyecto de iniciativa normativa para la reglamentación del capítulo IV de la Ley 70 de 1993
	Sesión con el Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afocolombianas, Raizales y Palenqueras, del equipo técnico y otros Entes Gubernamentales de socialización, revisión del proyecto de iniciativa normativa para la reglamentación del capítulo IV de la Ley 70 de 1993
	Sesiones de fortalecimiento a la subcomisión V y a los consultivos de alto nivel por medio de capacitaciones sobre aspectos del bloque constitucional para comunidades negras afrocolombianas raciales y palenqueras y normatividad específica del capítulo IV de la ley 70 de 1993

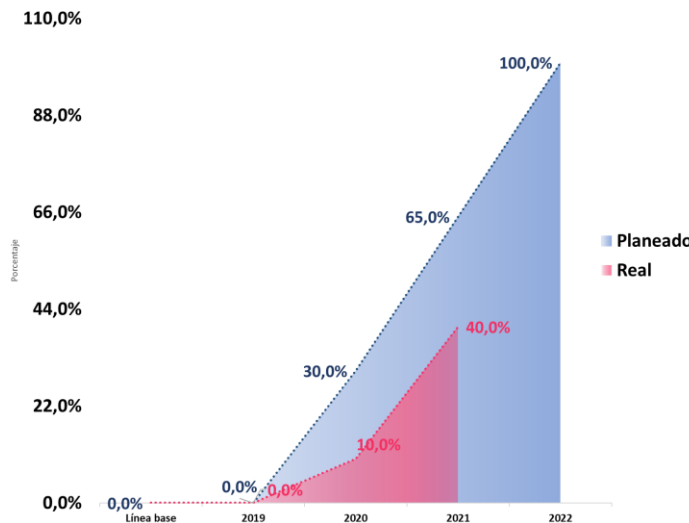
En el marco del convenio interadministrativo 861 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y La Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG, se desarrollan procesos de participación mediante estrategias como diálogo de saberes y prácticas culturales para la identificación de necesidades presentes en estos pueblos que permitan mantener la tradición de las comunidades, las cuales ayudaran a consolidar un diagnóstico social que recopile las realidades y necesidades de cada una de las comunidades beneficiarias.

**Evidencias fotográficas en el Consejo Comunitario Jacobo**



Fuente: Convenio 861 de 2021 Minambiente- CORPOMAG

**✿ A13: Porcentaje de implementación de los programas ambientales desarrollados por el SINA que fortalezcan las prácticas ecológicas y ambientales en territorios de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras. Avance 2021: 40%**



Para la vigencia 2021 aumento a 40% el reporte de avance. No se logró la ejecución completa de la planeación ya que no fue posible suscribir el convenio con la organización designada por la Comisión Consultiva de alto nivel; el concepto generado por el grupo de contratos del ministerio concluyó la NO viabilidad en la celebración del convenio con el consejo comunitario de la Comunidad Negra de Bajo Potedo toda vez que no cuentan con personería jurídica limitando la suscripción de manera directa de convenios.

A partir de este escenario, se solicitó a la Subdirección de Educación y Participación SEP, la inclusión de este compromiso asignado a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA, a la propuesta técnica de convenio interadministrativo con la Organización de Estados



Iberoamericanos OIE, a través del cual se busca dar cumplimiento a los compromisos con comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras durante la vigencia 2022.

Mediante memorando de la Subdirección de Educación y Participación No 3110-3-00590 del 20 de diciembre, se radicó ante el grupo de contratos la solicitud de suscripción de Convenio de Cooperación Internacional entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Organización de Estados Iberoamericanos para la vigencia 2022.

Dentro de la propuesta la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA planteo las siguientes actividades y productos para este compromiso:

**ACTIVIDADES COMPROMISO** *“En coordinación y articulación con las entidades del SINA y en coordinación con los consejos comunitarios de comunidades negras y organizaciones de comunidades negras según corresponda, se implementarán programas ambientales que fortalezcan las prácticas ecológicas y ambientales en territorios de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras.”:*

- Construcción del estado del arte sobre las prácticas ecológicas y ambientales implementadas actualmente por las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenquera, así como la identificación impactos que dichas prácticas generan en sus territorios.
- Llevar a cabo espacios de socialización con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras orientados a la validación del resultado de la etapa diagnóstica y estado del arte a partir de los cuales se realice un intercambio de conocimientos que contribuya a fortalecer las practicas ecológicas y ambientales que se implementan en los territorios de comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Diseñar una propuesta de lineamientos para la implementación de prácticas ecológicas y ambientales de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenquera, la cual deberá incluir los ajustes y recomendaciones generados en los espacios de socialización.

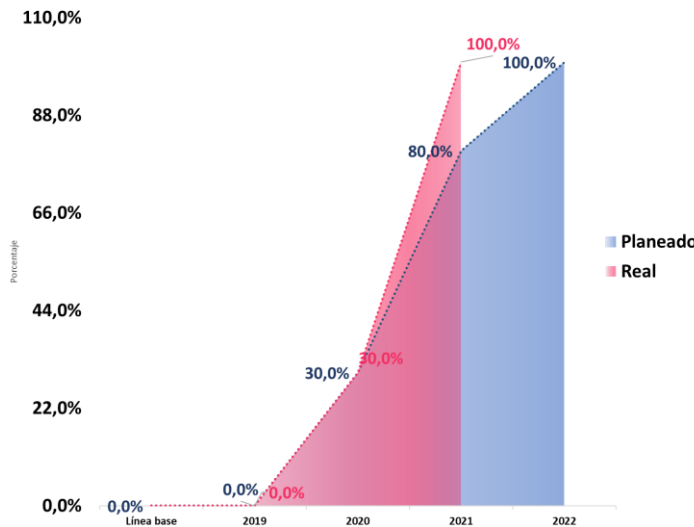
**PRODUCTOS PROPUESTOS:** Un documento que contenga como mínimo Introducción, objetivos específicos, productos entregables por capítulos:

- Capítulo de estado del arte sobre las practicas ecológicas y ambientales implementadas actualmente por las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenquera, así como la identificación impactos que dichas prácticas generan en sus territorios.
- Capitulo específico propuesta metodológica para el desarrollo de los espacios de socialización con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras orientados a la validación del resultado de la etapa diagnóstica y estado del arte, e intercambio de conocimientos que contribuya a fortalecer las practicas ecológicas y ambientales que se implementan en los territorios de estas comunidades.
- Capitulo específico de resultados y conclusiones de la validación del resultado de la etapa diagnóstica y estado del arte, y los intercambios de conocimientos generados en los espacios de socialización con Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras que contribuyen a fortalecer las practicas ecológicas y ambientales que se implementan en los territorios de estas comunidades.
- *Documento Final.* A partir del capítulo de resultados y conclusiones, se entrega propuesta final de lineamientos para la implementación de prácticas ecológicas y ambientales de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenquera, la cual deberá incluir los ajustes y recomendaciones generados en los espacios de socialización.



- Soportes de listados de asistencia, actas y registros fotográficos de los espacios de socialización con Comunidades Negras.

**✿ A17: Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia técnica a los municipios con incidencia costera para impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgo de desastres y gestión del riesgo climático. Avance 2020: 100%**



En el 2021 se logró el cumplimiento de las actividades definidas en el marco del convenio 572 de 2021 entre el Invermar y Minambiente, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formulación de proyectos orientados a la eco reducción del riesgo de desastres y a la adaptación al cambio climático en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con incidencia costera en la región pacífica y caribe" y se realizaron las siguientes actividades:

1. Se elaboró el Plan Operativo Anual - POA con los siguientes documentos: a) Plan de

Adquisiciones; b) Cronograma detallado de actividades; c) Indicadores de gestión y resultado.

2. Se realizó un inventario de las alternativas identificadas para la eco-reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, por parte de las comunidades negras, afros, raizales y palenqueras en el proceso adelantado en el año 2020 en el marco del convenio 534 de 2020 suscrito entre Minambiente e INVEMAR.

3. Se desarrollaron mesas de trabajo de manera presencial y/o virtual con actores identificados en territorio para el análisis multicriterio, elaboración de perfiles de proyecto y la gestión de alianzas estratégicas para la identificación de posibles fuentes de financiación en las localidades priorizadas y con resultados comunitarios en la costa pacífica y caribe.

4. Se avanzó con los procesos de análisis multicriterio para la formulación de proyectos y el desarrollo de identificación de perfiles de proyectos para las zonas caribe y pacífica con las comunidades negras, afros, raizales y palenqueras.

5. Se avanzó con la identificación de posibles fuentes de financiación de los proyectos formulados y la gestión de alianzas estratégicas.

6. Se cuenta con un perfil de los proyectos desarrollados para la eco reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático con comunidades negras, afros, raizales y palenqueras en la costa caribe y pacífica.

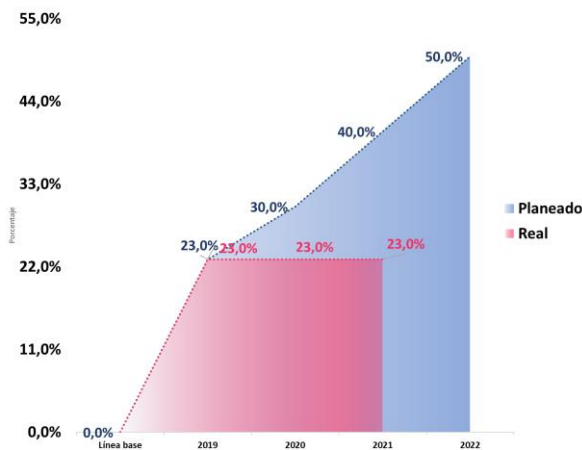
7. Se desarrollaron rudas de negocios en el marco del desarrollo de las alianzas estratégicas para los perfiles de proyecto identificados con comunidades negras, afros, raizales y palenqueras de la costa caribe y pacífica.



8. Se realizó la divulgación y socialización del proyecto con las comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras en las zonas priorizadas.

Para diciembre, se dio trámite al tercer y último pago del convenio Ministerio de Ambiente - INVEMAR, con cual se finaliza la ejecución del convenio y se cumple el 100% del compromiso.

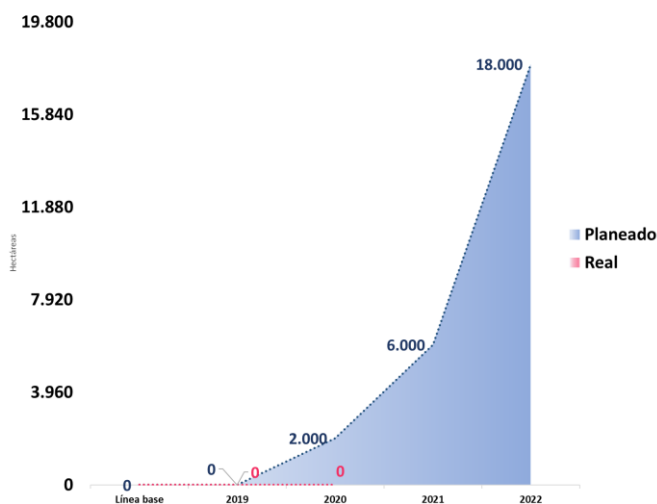
**♣ A28: Porcentaje de áreas protegidas administradas por PNNC relacionadas con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que cuentan con modelos de coordinación acordados para la planeación, el manejo y la gestión de las áreas protegidas administradas por PNNC, relacionadas con territorios de uso de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Avance 2021: 23%**



Para la vigencia 2021, DNMI Cabo Manglares Alto Mira Frontera. - el comité de coadministración realizó seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa destacando la realización de los talleres de finalización, validando el régimen de usos aplicable a la zonificación del DNMI y el documento de plan de manejo que será presentado ante la asamblea del consejo comunitario para aprobación. Se logró revisar los elementos internos relacionados con la coadministración proyectando las acciones para el 2022. Evidencia: Acta de reunión del comité de coadministración de Cabo Manglares.

PNN Uramba Bahía Málaga. - Cinco Consejos Comunitarios ratificaron la decisión de adoptar el plan de manejo del área que se construyó conjuntamente desde el 2018.

**♣ A33: Áreas en conservación vinculadas a proyectos de PSA en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Avance 2021: 0%**



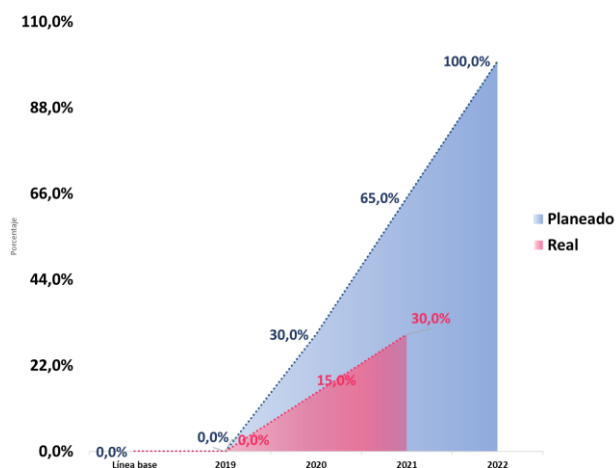
Durante el 2021 no se tuvo avance en el indicador toda vez que es preciso señalar dentro de normativa Pagos por Servicios Ambientales - PSA, en cuanto a reporte de información PSA se tiene plazo para que las autoridades reporten hasta el 31 de marzo del año siguiente, por lo que en el mes de mayo del 2022 se actualizarán los datos, de conformidad con el art. 2.2.9.8.3.3. D1007/18.

Para la vigencia 2021 se realizaron jornadas de socialización sobre la normativa Pagos por Servicios Ambientales - PSA con: Codechocó,

Corpogujira, Corpocesar. Así mismo se avanzó en el acompañamiento técnico y de articulación institucional para la promoción, el diseño y estructuración de iniciativas Pago por Servicios Ambientales en territorios con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se brindó capacitación a los representantes de entidades territoriales de la jurisdicción de Corpogujira sobre la normativa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y Proyecto Tipo Sistema General de Regalías.

Para el mes de diciembre, se ha venido acompañando al Fondo Acción para la estructuración de una propuesta de proyecto de Pagos por Servicios Ambientales en jurisdicción de territorios de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira-Corpogujira para la implementación de un proyecto de pagos por servicios ambientales-PSA en la cuenca de río Camarones jurisdicción de esta autoridad ambiental.

### ♣ A38: Portafolio diseñado y en gestión. Avance 2021: 30%



En la vigencia 2021 se llegó a un avance acumulado del 30% que corresponde a la consolidación de la información relacionada con 25 iniciativas dirigidas a apoyar acciones conservación y manejo sostenible en los territorios de comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera en el marco de los procesos que apoya el fondo cooperativo de carbono de los Bosques, Fondo Colombia Sostenible, Proyecto GEF pacífico cultural de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO (GEF-6), proyectos de restauración del

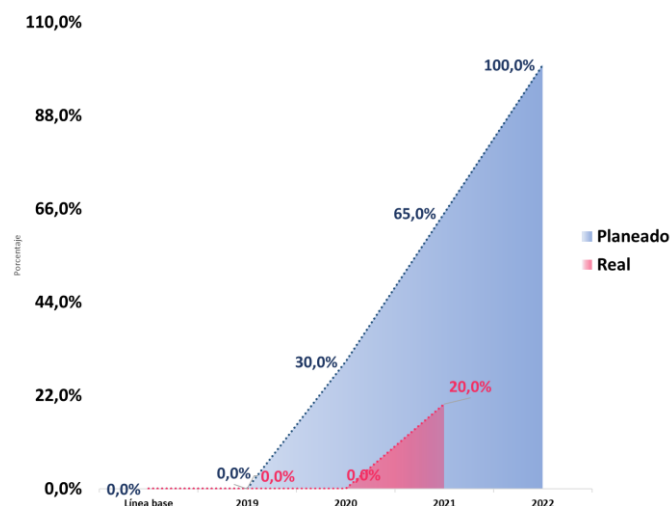
Instituto de Investigación Ambiental John von Neumann del Pacífico - IIAP con recursos de reactivación económica, Programa Páramos y Bosques en materia de pre factibilidad para la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques - REDD+ como parte del portafolio estructurado.

Para el mes de diciembre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El 1 de diciembre se llevó a cabo la reunión de inicio para conocer el estado del proyecto de “Fortalecimiento de Capacidades de Grupos Étnicos para Reducir la Deforestación y Mejorar la Gestión de los Bosques\_\_ ATN/CM-18742-CO”, donde se definieron los puntos focales técnicos desde el MinAmbiente, priorización de áreas y beneficiarios del proyecto y definición de una propuesta con las fechas de las sesiones de trabajo con delegados/comisiones nacionales para población indígena y afrocolombianos.
- En el marco de la cooperación técnica “Fortalecimiento de Capacidades de Grupos étnicos para Reducir la Deforestación y Mejorar la Gestión de los Bosques” se llevó a cabo el Comité Directivo el día 16 de diciembre de 2021.



**A34: Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Programa nacional dirigido mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales para la conservación de bosques y biodiversidad en el SINA. Avance 2021: 20%**



Para la vigencia 2021, se logró el 20% con la ejecución de este compromiso. Para el mes de diciembre, se presentó al grupo de contratos los documentos precontractuales para suscribir un convenio en el marco de Cooperación Internacional para la vigencia 2022 con OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en la definición de unos lineamientos jurídicos, técnicos y las propuesta de estrategias que desde un enfoque diferencial contribuyan a la formulación de programas y proyectos dirigidos a mujeres de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y

palenqueras para la conservación de la biodiversidad y los bosques en reconocimiento al rol que asumen las mujeres en la conservación ambiental, la reafirmación cultural y la protección de la biodiversidad. Hoja de ruta para el abordaje e implementación de un programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales. Se estructuraron estudios previos y propuesta técnica, a la espera de la concertación con la Comisión Consultiva de Alto Nivel. El objeto de dicho convenio es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI para la Implementación de estrategias de educación, participación, cultura y cumplimiento de los compromisos étnicos para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel nacional, en el marco de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022"

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se realizó un ENCUENTRO INTERÉTNICO DE MUJERES CUIDADORAS DE LA VIDA Y LA NATURALEZA, el cual contó entre las participantes con la participación de mujeres afrodescendientes de Buenaventura, Tumaco, Bolívar (San Basilio de Palenque), durante el encuentro las mujeres reflexionaron y compartieron experiencias significativas de liderazgo socioambiental en relación a asociatividad para la producción de plantas nativas y otras especies (Tumaco); sobre procesos comunitarios para la conservación de la Piangua (Buenaventura), y estrategias de comunicación para promover valores ambientales e la comunidad (San Basilio de Palenque).



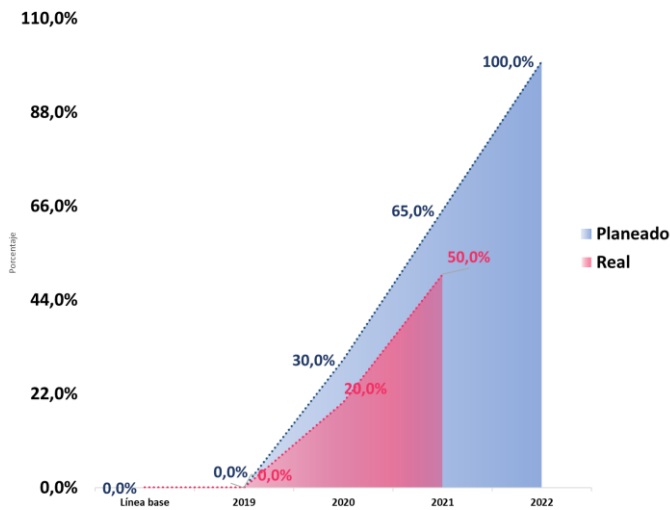
Fuente: GEF Pequeña donaciones PNUD/Minambiente

Con el convenio interadministrativo 861 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y La Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG, se consolidará un diagnóstico social que recopile las realidades y necesidades de cada una de las comunidades beneficiarias, evidenciándose la participación de la mujer bajo el enfoque de equidad de género; adicional a ellos se fortalecerán acciones sostenibles económicas, sociales y



ambientales a través de iniciativas de Negocios Verdes y apalancamiento de unidades productivas lideradas por las mujeres de las comunidades étnicas beneficiadas con el convenio (Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar del Departamento del Magdalena), lo cual incluye el cumplimiento de normativa ambiental y sanitaria, Creación o actualización de plan de negocios, Estrategias de promoción y comercialización, y la realización de una feria participación de negocios identificados y desarrollo de rueda de negocios.

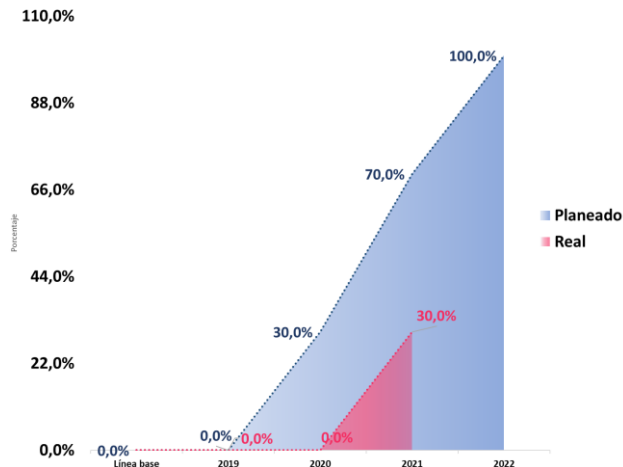
**❁ A35: Porcentaje de avance en la formulación e implementación del programa para el conocimiento, recuperación, conservación y propagación de especies de flora de alto valor cultural, ecológico, alimenticio, medicinal y de uso cosmético. Avance 2021: 50%**



En la vigencia 2021, se avanzó en un 30% con la ejecución del contrato 062 de 2021 (50 % avance acumulado), el cual tiene como objetivo "Diseñar e implementar una estrategia ambiental sostenible y culturalmente apropiada para fortalecer capacidades, restaurar áreas degradadas y mejorar la soberanía y la seguridad alimentaria de las mujeres de los Consejos Comunitarios de ACAPA, Bajo Mira y Frontera y Río Rosario en los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro en el departamento de Nariño".

Con el contrato 062 del FCPF- Fondo Acción con el Consejo Comunitario del Río Patía Grande, sus brazos y la ensenada de Tumaco - ACAPA y la Plataforma de Mujeres Negras incluye acciones de recuperación del conocimiento de especies valiosas y la propagación de las mismas en procesos de restauración y seguridad alimentaria.

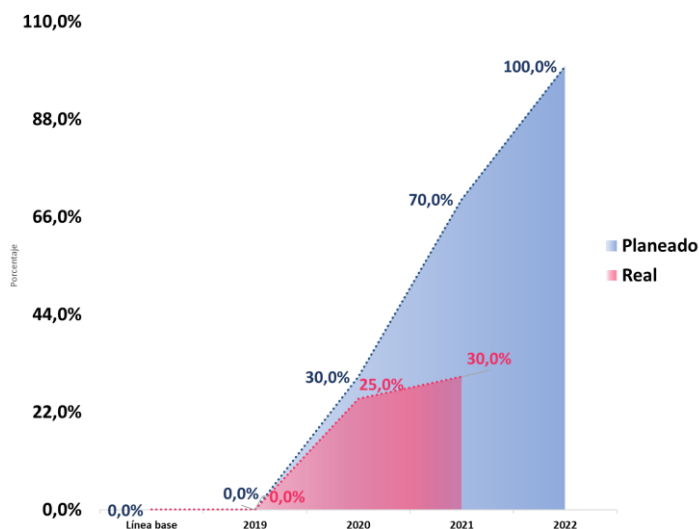
**S29-1: Porcentaje de la estrategia integral diseñada de gestión de recursos para la protección, conservación, restauración y cuidado de las áreas estratégicas de sensibilidad ambiental y ecológica de los territorios colectivos de comunidades NARP. Avance 2021: 30%**



Para la vigencia 2021, se avanzó en un 30% con la consolidación de un documento de los resultados obtenidos del taller y la ruta de trabajo o metodología para el análisis del proyecto reglamentario del capítulo IV de la ley 70 de 1993 para la realización de la estrategia integral de gestión de recursos para la protección, conservación, restauración y cuidado de las áreas estratégicas de sensibilidad ambiental y ecológica de los territorios colectivos de comunidades NARP

(comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras).

**S29-2: Porcentaje de diseño e implementación de una ruta de trabajo para la construcción de una categoría de Área de Conservación comunitaria en territorios de comunidades NARP y su integración al SINAP. Avance 2021: 30%**



Para la vigencia 2021, se avanzó en un 5% (30% avance acumulado) con la realización del taller para construir y concertar la ruta de trabajo para el análisis del proyecto reglamentario del capítulo IV de la ley 70 de 1993 con la Comisión Consultiva de Alto Nivel de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así mismo se realizó la propuesta normativa de regulación de reglamentación de la Ley 70 (La propuesta de reglamentación de la Ley 70 de 1993, incluye en la sección 4 - Reservas Naturales Especiales en

territorios colectivos); de igual manera se generaron recomendaciones por parte de la consultiva de alto nivel al Proyecto de iniciativa normativa para reglamentar los artículos 19,22,23,24.25 y 51 de la Ley 70 de 1993.



## 2.3. Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal (proyectos y los recursos asociados)

### 2.3.1. Fuentes de financiación

A continuación, se listan los compromisos de las comunidades NARP, con sus respectivos proyectos de inversión, de los cuales al 2021 se ejecutaron \$ 87.600.000 de los recursos del Ministerio para coordinar la gestión, sin contar los recursos de fuentes de fondos ambientales (\$38.007 millones) y cooperación Internacional que se describen más adelante.

**Tabla 2: Matriz de Recursos de Inversión de compromisos con las comunidades NARP 2021**

Compromiso	Fuente	Dependencia	BPIN	Concepto	Valor
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible coordinará con las entidades del SINA y del orden nacional el acompañamiento a los entes territoriales para impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgos de desastres y gestión del cambio climático entre los que se considere la erosión costera coordinado con los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras afros raizales y palenqueras donde corresponda. Líder: MADS	NACIÓN	DIR.C.C	2017011000200	Fortalecimiento de la gestión de cambio climático en la planeación sectorial y territorial nacional	40.000.000
Implementar el programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales con asistencia técnica y económica para su desarrollo en coordinación con todas las entidades del SINA y los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras según corresponda a sus funciones	NACIÓN	SUBD.EDUCAC.	2017011000266	Implementación de estrategias de la política nacional de educación ambiental y participación hacia la gobernanza ambiental en Colombia. Nacional	47.600.000

**Tabla 3: Matriz de Recursos de Inversión de compromisos con las comunidades NARP 2022**

Para el cumplimiento de los compromisos 2022 se cuenta con un presupuesto de \$ 645.250.000

Compromiso	Fuente	Dependencia	BPIN	Concepto	Valor (\$)
<p>Se aplicará lo establecido por el Decreto 1007 de 2018 y las norma que le modifique o complemente, y adicionalmente se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>1. Los proyectos de PSA en territorios de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras serán de carácter voluntario entre las partes, reconocerán las prácticas tradicionales de producción, estarán en armonía con los instrumentos de planificación propios y garantizarán la adecuada participación, autonomía y libre autodeterminación de las comunidades étnicas.</p>	NACIÓN	NEG.VERDES	2017011000124	Fortalecimiento de la oferta institucional para la sostenibilidad ambiental del territorio en el marco de los negocios verdes y sostenibles. Nivel nacional	5.250.000
<p>MinAmbiente en coordinación con las autoridades ambientales e institutos de investigación, promoverá el uso eficiente de aguas, suelo y biodiversidad en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales teniendo en cuenta sus usos y costumbres</p>	NACIÓN	DOAT-SINA	2018011000762	Generación capacidades para el adecuado desempeño ambiental del SINA en el territorio nacional	100.000.000
<p>El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible coordinará con las entidades del SINA y del orden nacional el acompañamiento a los entes territoriales para impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgos de desastres y gestión del cambio climático entre los que se considere la erosión costera coordinado</p>	NACIÓN	DIR.C.C	2017011000200	Fortalecimiento de la gestión de cambio climático en la planeación sectorial y territorial nacional	40.000.000



Compromiso	Fuente	Dependencia	BPIN	Concepto	Valor (\$)
con los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras afros raizales y palenqueras donde corresponda. Líder: MADS					
El MADS promoverá acciones encaminadas a fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales de comunidades negras asociadas a la conservación de la biodiversidad, bosques y ecosistemas	NACIÓN	SUBD.EDUCAC.	2021011000054	Implementación de estrategias de educación, participación y cultura para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel Nacional	150.000.000
Formulación de programas y proyectos dirigidos a mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales para la conservación de la biodiversidad y los bosques en reconocimiento al rol que asumen las mujeres en la conservación ambiental, la reafirmación cultural y la protección de la biodiversidad.	NACIÓN	SUBD.EDUCAC.	2021011000054	Implementación de estrategias de educación, participación y cultura para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel Nacional	150.000.000
Implementar el programa de gestores ambientales para el desarrollo de proyectos etnoambientales con asistencia técnica y económica para su desarrollo en coordinación con todas las entidades del SINA y los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras según corresponda a sus funciones	NACIÓN	SUBD.EDUCAC.	2021011000054	Implementación de estrategias de educación, participación y cultura para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel Nacional	200.000.000

### 2.3.2. Otras fuentes de financiación disponibles

Los recursos que desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y entidades del sector (Parques Nacionales, Invemar, IIAP) se han ejecutado en la vigencia 2021 para el cumplimiento de los compromisos en mención corresponden a los recursos de las diferentes fuentes de financiación como son los recursos de PGN, de los fondos ambientales (Fondo de Compensación Ambiental-FCA y FONAM), reactivación y el Sistema General de Regalías.

A continuación, en la tabla 4, se identifica el monto ejecutado de \$38.007 millones en 54 proyectos relacionados con varios de los compromisos con comunidades NARP en el PND. Ver detalle en el anexo No 1.

**Tabla 4: Recursos de Inversión de proyectos de PGN, Fondos Ambientales con compromisos con las comunidades NARP 2021**

Código	Descripción compromiso PND	No de proyectos	Recursos (millones de \$)
A1	El gobierno a través del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible formulara e implementará un programa de <b>restauración, conservación de ecosistemas que faciliten la adaptación al cambio climático en los territorios colectivos y/o ancestrales.</b>	36	31.891
A12	El MADS promoverá acciones encaminadas a <b>fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales de comunidades negras</b> asociadas a la conservación de la biodiversidad, bosques y ecosistemas	8	643
A17	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible coordinará con las entidades del SINA y del orden nacional el acompañamiento a los entes territoriales para <b>impulsar la formulación de acciones y proyectos orientados a la prevención de riesgos de desastres y gestión del cambio climático</b> entre los que se considere la erosión costera coordinado con los consejos comunitarios y organizaciones de las comunidades negras afros raizales y palenqueras donde corresponda.	2	652
A28	Acordar <b>modelos de coordinación entre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y Parques Nacionales Naturales de Colombia</b> para la planeación, el manejo y la gestión de las áreas protegidas administradas por PNNC, relacionadas con territorios de uso de estas comunidades	1	781
A33	<b>Los proyectos de PSA en territorios de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras</b> serán de carácter voluntario entre las partes, reconocerán las prácticas tradicionales de producción, estarán en armonía con los instrumentos de planificación propios y garantizarán la adecuada participación, autonomía y libre autodeterminación de las comunidades étnicas.	1	2.829
A7	MinAmbiente en coordinación con las autoridades ambientales e institutos de investigación, <b>promoverá el uso eficiente de aguas, suelo y biodiversidad en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales</b> teniendo en cuenta sus usos y costumbres	6	1.211
<b>Total general</b>		<b>54</b>	<b>38.007</b>





Igualmente, se cuenta con proyectos de cooperación internacional por un montón de USD13.426.807, que benefician a comunidades NARP.

**Tabla 4: Matriz Recursos de Cooperación Internacional para comunidades NARP 2021**

Estado	Nombre del Proyecto	Aporte en Dólares (USD)	Objetivo del Proyecto	Área de Influencia (Departamento)
En ejecución	Construcción de la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático a través de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutrición en comunidades vulnerables <b>Afrodescendientes</b> e indígenas Awá de la zona de frontera entre Ecuador y Colombia,	USD 7.000.000	Construcción de la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático a través de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutrición en comunidades vulnerables <b>Afrodescendientes</b> e indígenas Awá de la zona de frontera entre Ecuador y Colombia”, comunidades afro, está implementando el Proyecto Binacional	Nariño - Putumayo (Zona de frontera entre Ecuador y Colombia)
En ejecución	Manejo forestal sostenible en el Pacífico colombiano: Unión Natural	USD 1.321.200	Fortalecer el proceso de manejo forestal comunitario sostenible en la región del Pacífico a partir de experiencias piloto en los territorios de grupos étnicos <b>afrodescendientes</b> para valorar de manera integral el potencial de creación de valor de los bosques.	Chocó y Antioquia.
En ejecución	Fortalecimiento de las capacidades de los grupos étnicos para reducir la deforestación y mejorar la gestión de los bosques - Comunidades Afrodescendientes y comunidades indígenas - Línea 3	USD 5.105.607	Fortalecimiento de las capacidades de los grupos étnicos para reducir la deforestación y mejorar la gestión de los bosques - Comunidades <b>Afrodescendientes</b> y Comunidades Indígenas	Región Amazonía



### 3. Conclusiones

---

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como entidad estatal del orden nacional con las demás entidades del sector han realizado un informe de avance justificado en el cual se da a conocer todos aquellos recursos apropiados para cada uno de los compromisos adquiridos con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras-NARP, esto con el fin de dar a conocer cómo se han ejecutado estos, para demostrar cómo se cumplirá antes de finalizar el presente cuatrienio y de igual forma para dar cumplimiento al Art 219 de la Ley 1955 de 2019 el cual solicita a cada una de las entidades del estado realizar un informe anual de los recursos y los resultados obtenidos en desarrollo de estos pueblos de la vigencia inmediatamente anterior.
- Por lo tanto, en el presente informe se registra como se ha venido avanzando por medio de cada una de las dependencias del Ministerio y demás entidades del sector. No obstante y como es del conocimiento de las partes en la vigencia 2021 se presentaron dificultades para que se presentaran los espacios de dialogo con la Comisión Consultiva de Alto Nivel y así poder seguir cumpliendo con la metas fijadas para el cuatrienio; no obstante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible gestionó ante el Ministerio del Interior las posibilidades de convocatoria, evidenciando el interés de cumplir con los compromisos del sector referidos a recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente.
- En la vigencia 2021 para el cumplimiento y avance de los compromisos pactados con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras-NARP, se caracterizó principalmente por procesos de planificación, y en la ejecución e implementación se desarrolló un importante avance en algunos acuerdos a través de proyectos territoriales de restauración de ecosistemas, uso eficiente de recursos naturales, conservación de la biodiversidad, pago por servicios ambientales, conservación y propagación de especies de flora de alto valor cultural, en la formulación e implementación del Programa nacional dirigido mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales para la conservación de bosques y biodiversidad y ordenamiento de cuencas hidrográficas financiados por el Fondo de Compensación Ambiental, el PGN, el SGR y recursos de cooperación.
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y entidades del sector (Parques Nacionales, Invemar e IIAP) para el cumplimiento de varios compromisos del PND con comunidades NARP han ejecutado 54 proyectos de inversión por un valor de \$38.007 millones en esta vigencia 2021, los cuales tienen la participación comunitaria en varios consejos comunitarios en las diferentes regiones del país. Igualmente se ha priorizado actividades para garantizar la el desarrollo de algunos de los acuerdos que aún están en proceso.
- Teniendo presente todo esto el Ministerio frente a los recursos que se proyectaron para la vigencia 2022 se dejaron los establecidos en la programación presupuestal y de análisis de demanda los representantes de sector ambiental para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos. Por parte del Ministerio y demás entidades se continúa gestionando recursos de los diferentes fondos ambientales y de la cooperación internacional para seguir dando cumplimiento a los compromisos.



## 4. ANEXOS

### Anexo No 1. Detalle de Recursos de Inversión de proyectos de PGN, Fondos Ambientales - compromisos PND comunidades NARP 2021

Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
San Andrés y Providencia	2021	FCA	Desarrollo de Diagnóstico Socioambiental del Carbono Azul en el Archipiélago de San Andrés y Providencia	A1	\$946,0	2020011000249	Restauración
Chocó	2021	FCA	Desarrollo de acciones para la recuperación de áreas degradadas por extracción ilícita minera en la comunidad de villa conto, municipio de ríoquito – chocó	A1	\$3.103,0	2020011000125	Restauración
San Andrés y Providencia	2021	FCA	Implementación de estrategias para la atención y adaptación frente a los efectos del Cambio Climático en la Isla de San Andrés y Providencia	A17	\$601,0	2021011000010	Riesgos y Cambio Climático
Chocó	2021	PGN	Restauración de áreas boscosas degradadas por actividades antrópicas en los municipios de Bagadó, Iloro, Atrato	A1	\$1.985,0	2020011000138	Restauración
Chocó	2021	FONAM	Desarrollo de acciones para la recuperación de áreas degradadas por extracción ilícita minera en la comunidad de villa conto, municipio de ríoquito – chocó	A1	\$3.110,0	2020011000232	Restauración
San Andrés y Providencia	2021	FCA	Recuperación ecológica post huracán iota en el municipio de providencia	A1	\$4.298,0	2021011000050	Restauración
Chocó	2021	FONAM	Recuperación de áreas afectadas por minería a cielo abierto en el municipio de medio san juan	A1	\$3.324,0	2021011000217	Restauración
Antioquía	2021	FONAM	Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río león y caños colectores en jurisdicción de Corpourabá, departamento de Antioquia	A7	\$798,0	2021011000244	Recurso Hídrico
Chocó	2021	FCA	Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en el municipio de Riosucio	A1	\$3.980,0	2021011000160	Restauración
Nariño	2021	FCA	Implementación de acciones de restauración ecológica en áreas de interés ambiental en ocho municipios priorizados del departamento de Nariño	A1	\$2.706,0	2021011000042	Restauración
Antioquía	2021	FCA	Restauración de áreas de importancia estratégica en la serranía de Abibe- jurisdicción de Corpourabá- departamento de Antioquia	A1	\$4.219,0	2021011000213	Restauración
San Andrés	2021	PGN	Implementación de una estrategia de incentivos económicos que contribuyan a promover procesos de la restauración y preservación de áreas estratégicas y ecosistemas marinos y terrestres pos-huracán iota en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	A33	\$2.829,0	2018011000988	Restauración y PSA



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Rio atrato	2021	PGN	Conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a nivel nacional: iniciar procesos de rehabilitación de áreas de importancia ecológica del río Atrato específicamente en la cuenca del río quito en cumplimiento de la sentencia t-622 de la corte constitucional.	A1	\$1.000,0	2018011000988	Restauración
Valle del Cauca	2021	PGN	Administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Nación	A28	\$780,7	2017011000179	Áreas protegidas
Personería municipal Guapi - Cauca. Comunidad negra	2021		Convenio 304 de 2021 (REDCAM CRC). Aunar esfuerzos y recursos técnicos y económicos entre la CRC y el INVEMAR, para actualizar el diagnóstico de la calidad de las aguas marino-costeras, mediante la operación del nodo CRC de la REDCAM, realizando monitoreos de calidad del agua marino costera del departamento del Cauca.	A7	\$122,0	\$122 de los cuales, CRC aporta \$66 y el INVEMAR aporta en especie (Contrapartida) \$57	Recurso Hídrico
Isla de Providencia y Santa Catalina: Comunidades raizales	2021	PGN	BPIN "Investigación científica hacia la generación de información y conocimiento de las zonas marinas y costeras de interés de la nación", componente "Restauración"	A1		20170110000113	Restauración
Sucre (San Onofre, • Asociación Afrodescendientes de Pescadores de Berrugas AFROPESCAR • Concejo Comunitario Afrodescendiente de Berrugas • Corporación afrodescendiente Mariamulata • Concejo Comunitario Afrodescendiente de Rincón del Mar "Rebelión"	2021	PGN	BPIN "Investigación científica hacia la generación de información y conocimiento de las zonas marinas y costeras de interés de la nación", componente "Restauración"	A1	\$110,0	20170110000113	Restauración



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Cauca - Consejo Comunitario El Cuerval - Consejo Comunitario Los Manglares del río Micay Comunidades afrodescendientes	2021	PGN	BPIN "Investigación científica hacia la generación de información y conocimiento de las zonas marinas y costeras de interés de la nación", componente "Restauración"	A1		20170110000113	Restauración
La Bocana (Buenaventura) Afros y negros, Bahía Solano (Chocó) Afros negros y en Sound Bay ( San Andrés) - Raizales	2021		Proyectos de eco-reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en comunidades costeras del pacífico y el caribe	A17	\$50,8		
Chocó, Cauca y Valle del Cauca (sin comunidad específica)	2021		BPIN "Investigación científica hacia la generación de información y conocimiento de las zonas marinas y costeras de interés de la nación", componente "Valoración y Aprovechamiento de recursos"	A7	\$200,0	20170110000113	Biodiversidad y conocimiento tradicional
Chocó (sin comunidad específica)	2021	PGN	Fortalecimiento del ordenamiento y manejo sostenible de los recursos demersales en la región del Chocó norte del Pacífico colombiano	A7	\$40,0		Biodiversidad y conocimiento tradicional
Valle del Cauca (sin comunidad específica)	2021		Realizar la segunda prospección para evaluar el potencial pesquero del recurso Calamar gigante o pota ( <i>Dosidicus gigas</i> ), en aguas marinas jurisdiccionales del Océano Pacífico colombiano, con el fin de generar conocimiento sobre atributos biológico-pesqueros, aportando herramientas para su manejo y aprovechamiento sostenible	A12	\$397,0		Biodiversidad y conocimiento tradicional
Chocó Norte (sin comunidad específica)	2021		Evaluación de los recursos merluza y atún aleta amarilla en las pesquerías artesanales del Chocó norte del Pacífico colombiano. BAF CI	A12	\$158,0		Biodiversidad y conocimiento tradicional
Cauca y Nariño (sin comunidad específica)	2021		Evaluación multidimensional del estado de la pesquería de dos especies de importancia comercial en el Golfo de Salamanca (Caribe) y en la ecorregión Gorgona–Iscuandé (Pacífico) como insumo para la sostenibilidad de su aprovechamiento CI-RAPFISH	A12	\$29,0		Biodiversidad y conocimiento tradicional



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la siembra de cuarenta mil (40.000) arboles de mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de cuatro (4) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del municipio de Nuquí, departamento del chocó	A1	\$120,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Realizar procesos de capacitación, monitoreo y evaluación de regeneración natural, repoblamiento del manglar, monitoreo de viveros, y sitios de extracción y conservación de la especie Piangüa en el municipio de Guapi, departamento del Cauca	A12	\$20,0	2017011000336	Educación ambiental, Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Monitorear la calidad físico química y ecológica de las aguas costeras de turbo-sector de influencia del caño el WAFFE	A7	\$50,0	2017011000336	Reducción de la presión y mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de cincuenta mil (50.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de cinco (5) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras y/o indígena del departamento de Cauca	A1	\$150,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de cincuenta mil (50.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de 5 hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del departamento de Chocó"	A1	\$150,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Fortalecer la Producción, transformación y comercialización del cultivo orgánico del Jengibre ( <i>Zingiber officinale</i> ) en unidades productivas de territorios colectivos del Consejo Comunitario de Santa Cecilia - Municipio de Pueblo Rico – Risaralda.	A12	\$30,0	2017011000336	Impulsar la Bioeconomía: Negocios verdes y sostenibles: Economía forestal:



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de setenta mil (70.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de 7 hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del departamento de Chocó".	A1	\$200,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de ciento cincuenta mil (150.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de quince (15) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades indígena del distrito del departamento de Nariño	A1	\$450,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de treinta mil (30.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de tres (3) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades étnicas del del departamento de Nariño	A1	\$90,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de sesenta mil (60.000.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de SEIS (6) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades indígena del distrito del departamento de Nariño	A1	\$180,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de treinta mil (30.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de tres (3) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades étnicas del del departamento de Nariño	A1	\$90,0	2017011000336	Restauración



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de setenta mil (70.000) árboles en las áreas forestales del municipio de Tadó, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de siete (7) hectáreas como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica del departamento del Chocó"	A1	\$200,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de setenta mil (70.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de siete (7) hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en las comunidades de Corazón de Jesús, La boba, Veracruz, San José de la Calle, Puerto Conto y Alfonso López en el Municipio de Bojayá, departamento del Chocó	A1	\$200,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de Cincuenta Mil (50.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de Cinco (5) hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del consejo comunitario de Santa Cecilia, del departamento de Risaralda	A1	\$150,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de Cincuenta Mil (50.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de Cinco (5) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del departamento del Cauca	A1	\$100,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de veinte mil (20.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de dos (2) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades indígena del distrito del departamento de Nariño	A1	\$60,0	2017011000336	Restauración





Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de veinticinco mil (25.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de 2,5 hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del departamento de Córdoba	A1	\$75,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de setenta mil (70.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de siete (7) hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en las comunidades de Corazón de Jesús, La boba, Veracruz, San José de la Calle, Puerto Conto y Alfonso López en el Municipio de Bojayá, departamento del Chocó	A1	\$200,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de ciento cincuenta mil (150.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de quince (15) hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de ecosistemas de manglar; así como la reactivación económica en comunidades negras del distrito especial del departamento de Valle del Cauca.”	A1	\$450,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de sesenta y un mil (61.000) árboles de Mangle, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de 6.1 hectáreas de manglar como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de Manglar; así como la reactivación económica en comunidades negras del Municipio de Acandí, departamento del Chocó	A1	\$200,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Aprovechar hojas y semillas del achiote (Bixa orellana) para la producción de un ungüento medicinal, conservante natural en cosméticos y alternativa económica en la Institución Educativa Agropecuaria de Tagachí	A12	\$7,5	2017011000336	Impulsar la Bioeconomía: Negocios verdes y sostenibles: Economía forestal:
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle	2021	PGN	Fortalecer el huerto escolar integral como estrategia de reactivación económica y generación de vocación para el emprendimiento	A12	\$0,9	2017011000336	Impulsar la Bioeconomía: Negocios



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
del Cauca, Risaralda, Córdoba			agropecuario en la comunidad educativa de Taridó - municipio el Cantón de San Pablo – Chocó				verdes y sostenibles: Economía forestal:
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Implementar como proyecto pedagógico, la evaluación del efecto de diferentes sustratos orgánicos sobre la productividad de la Hierba buena bajo principios de agricultura urbana y su aporte a la reactivación económica, en la institución educativa Armando Luna Roa del Municipio de Quibdó – Chocó	A12	\$1,1	2017011000336	Impulsar la Bioeconomía: Negocios verdes y sostenibles: Economía forestal:
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de diez mil (10.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de 2,5 hectáreas de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica en comunidades negras del departamento de Antioquia	A1	\$30,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de veinte mil (20.000) árboles en las áreas forestales del municipio de Bojayá, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de dos (2) hectáreas como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica del departamento del Chocó.	A1	\$9,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de ocho mil (8.000) árboles en las áreas forestales del corregimiento de Buchadó, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de una (1) hectáreas como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical; así como la reactivación económica del departamento de Antioquia	A1	\$3,0	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de mil (1.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de una (1) hectárea de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical	A1	\$0,8	2017011000336	Restauración



Departamento	Vigencia	Fuente de Financiación	Nombre del Proyecto	Acuerdo PND	Valor (millones)	BPIN	Área temática
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyo al proceso de rehabilitación y recuperación participativa de áreas impactadas por actividades antrópicas en comunidades negras del municipio de Quibdó – departamento del Chocó	A1	\$1,5	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Apoyar la meta de producción y siembra de mil (1.000) árboles, empleando técnicas de recuperación y/o rehabilitación participativa y comunitaria de una (1) hectárea de bosque como estrategia para el restablecimiento de coberturas y las funciones de los ecosistemas de bosque húmedo tropical	A1	\$0,8	2017011000336	Restauración
Chocó Biogeográfico Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, valle del Cauca, Risaralda, Córdoba	2021	PGN	Valoración productiva y comercialización de los residuos sólidos como alternativa para la reactivación económica, generación de ingresos y mejoramiento del entorno ambiental urbano de Pizarro – Municipio del Bajo Baudó	A7	\$1,1	2017011000336	Impulsar la Bioeconomía: aplicación comercial de nuestra riqueza natural.
<b>TOTAL</b>					<b>\$38.007,0</b>		